

## **Posicionamiento del Grupo Parlamentario del PAN**

### **Dip. Héctor Larios Córdoba**

En primer lugar, manifestar nuestra solidaridad, nuestro duelo, por la muerte de un hombre de lucha y de permanente congruencia con sus principios, Gilberto Rincón Gallardo.

En representación de los Grupos Parlamentarios del Partido Acción Nacional en las Cámaras de Senadores y de Diputados, hago uso de la palabra para compartir la visión y las reflexiones que desde nuestro partido tenemos sobre los logros y retos de ésta, indudablemente histórica, LX Legislatura.

¡Cómo ha cambiado el ambiente y la coyuntura en los dos años que llevamos!, en agosto del 2006 se eligió a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados con apenas cuatro votos arriba de las dos terceras partes, en una sesión que duró más de seis horas, apenas hace cinco días, en ambas Cámaras, se eligió por absoluta unanimidad a las Mesas Directivas. Hace dos años, la intervención a nombre de los grupos parlamentarios de Acción Nacional no fue posible, como tampoco el ingreso del Jefe del Ejecutivo a este salón de sesiones, ahora, merced a una reforma aprobada por unanimidad de todos los grupos parlamentario se ha dejado atrás una ceremonia caduca y se ha centrado la atención sobre el contenido del informe y sobre las nuevas formas para mejorar el equilibrio de poderes entre otras, la pregunta parlamentaria.

Hace dos años, en medio de tensiones y conflictos e incluso de violencia parecía que esta Legislatura LX estaba condenada a vivir en la polémica sin tener resultados, ahora, vale la pena resaltar que en los hechos, a través del diálogo, todos hemos sido capaces de construir acuerdos.

Logramos, por ejemplo, por unanimidad de partidos en tres momentos diferentes, elegir a seis consejeros del IFE y a su contralor, hemos aprobado por unanimidad de grupos parlamentarios las leyes de ingresos y el presupuesto de egresos en los dos años anteriores. Los acuerdos también han llegado a resolver problemas centrales de la Nación, el primero fue garantizar el pago de las pensiones a los trabajadores al servicio del Estado y con ello eliminar la mayor amenaza a la estabilidad de las finanzas públicas, a través de aprobar en marzo del año pasado una nueva ley del ISSSTE.

En septiembre pasado una reforma fiscal que ha generado más recursos al Estado que ninguna otra desde 1980, es decir, la reforma fiscal más ambiciosa en los últimos 27 años. También en ese mismo mes de septiembre del año pasado, una reforma constitucional en materia electoral que modifica a fondo nuestro sistema y que ya fue complementada con las reformas en las leyes secundarias, para tener una nueva legislación que el próximo año estará a prueba en el proceso electoral que renovará a la Cámara de Diputados.

En diciembre en la Cámara de Diputados y en marzo en el Senado se aprobó una reforma constitucional que cambia radicalmente la manera de administrar justicia penal en este país, que establece un sistema acusatorio, juicios orales, en donde entre otras cosas, el juez estará obligado a estar presente en todas las audiencias, incluyendo en la declaración del inculpado y la declaración de los testigos. Esta reforma debe ser complementada con cambios y adecuaciones en las leyes secundarias que, sin duda, debe ser uno de los retos de este periodo que hoy inicia.

El año legislativo que terminó ha sido uno en donde mayores cambios se han hecho a la Constitución en toda la historia.

Muchas son las reformas y nuevas leyes que esta Legislatura ha sido capaz de acordar, como la reforma en materia de salud en relación al consumo del tabaco que entró en vigor la semana pasada.

Con todos estos acuerdos se ha acreditado que la política y el diálogo son el medio para resolver los conflictos y construir bienes públicos, la acción política para ser democráticos y vivir la democracia, que no significa la negación ni el exterminio del otro. En este sentido, la democracia implica aceptar al que está en frente sin por ello claudicar de nuestras convicciones.

Acción Nacional refrenda de nueva cuenta su disposición para tender la mano a todos y reitera su compromiso de cada uno de sus 259 legisladores, de estar abierto al diálogo con absolutamente todos los grupos parlamentarios, con actitud de respeto, tolerancia, con ánimo constructivo, para encontrar entre todos las soluciones a los problemas nacionales, para establecer las políticas que permitan incluir a los excluidos, terminar con la angustia de gran número de familias que sufren porque su ingreso no alcanza para lo mínimo. Seguiremos tendiendo la mano a todos e intentaremos acuerdos con todos, para encontrar la mejor manera de liberar a nuestro país de las amarras que impiden que crezca con el potencial que tiene y genere los empleos de calidad y bien pagados que tanto necesitamos. En el ambiente en el Congreso existe una vieja concepción de que el último año de una Legislatura es improductivo porque el tema central de interés es el tema electoral. Esta Legislatura que supo romper la expectativa después del arranque con jaloneos y con conflictos de ser productiva, puede hacer también si lo propone, romper el paradigma de dar resultados importantes que tanto México necesita en este último año.

Acción Nacional llega a este último año, a este inicio de sesiones con esa actitud e invita a todos a compartir el ánimo de asumir los retos que tenemos pendientes.

Desde luego y como aquí se ha mencionado, el primer reto es cumplir los compromisos que adquirimos como Congreso en el Acuerdo Nacional para la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, suscritos el pasado 21. La sociedad ha reiterado enfáticamente su reclamo este sábado en marchas en casi todos los estados del país.

Nos comprometimos a dictaminar y votar en este periodo de sesiones, modificaciones legales que permitan la concurrencia, la competencia en la lucha en contra del narcomenudeo, a las autoridades federales con las estatales y municipales.

Una nueva Ley de Ejecución de Sentencias que evite que los peligrosos criminales que a veces son reclusos en el Centro de Readaptación, obtengan beneficios de preliberación. Nos comprometimos a elaborar una Ley General del Delito de Secuestro, así como la Ley de Extinción de Dominio, mejorar la protección de los derechos de víctimas y dictaminar todas las iniciativas que en este tema se hayan presentado y se presenten antes del primero de octubre.

Adicionalmente, la Cámara de Diputados asumió el compromiso de respetar los incrementos presupuestales que en este rubro se programen e instruir a la Auditoría Superior de la Federación para que se revise la aplicación de estos recursos, el destino de estos recursos en estados y municipios.

Los legisladores del PAN lo hemos dicho, hacemos nuestros estos compromisos y nos empeñaremos con todos en cumplirlos cabalmente a juicio de la sociedad.

Desde luego también asumimos como reto la legislación secundaria en materia de administración de justicia penal.

Nos proponemos también concretar la reforma constitucional que hicimos en septiembre pasado para homologar las contabilidades públicas de estados y municipios. Hoy que la

mayor parte del gasto programable se ejerce en estados y municipios, es importante terminar la dispersión o la diferencia en transparencia y rendición de cuentas que existe entre la Federación y los estados y los municipios.

La mayor parte de los grupos parlamentarios de este Congreso han presentado en el Senado iniciativas de reforma a Pemex, esto de suyo significa que todos reconocemos la necesidad de fortalecer y modernizar esta empresa.

Al inicio de esta Legislatura, la plataforma de producción petrolera se ha reducido 14 por ciento, de 3.3 a 2.9 millones de barriles diarios, debido al agotamiento del principal yacimiento de Cantarell. Las exportaciones han bajado 24 por ciento en el tiempo que nosotros tenemos de diputados, de 1.9 a 1.4 millones de barriles diarios.

Si el precio del petróleo no hubiera subido ya habríamos perdido la cuarta parte de los ingresos externos por petróleo.

En este mismo lapso las importaciones de derivados de petróleo se han incrementado en 104 por ciento.

Cuando nosotros tomamos protesta las importaciones petroleras representaban la tercera parte de las exportaciones, hoy, a dos años de distancia representan el 50 por ciento.

Las finanzas públicas no se han afectado porque el precio internacional ha subido de manera espectacular, pero este precio ya empezó a bajar y seguramente lo hará más. Si prolongamos la solución de la problemática de Pemex, si seguimos discutiendo posiciones y proposiciones políticas y no soluciona sus problemas, en muy poco tiempo, la próxima Legislatura sin duda, en lugar de hablar de excedentes tendrá que estar estudiando nuevos impuestos para compensar los faltantes petroleros.

Nuestra agenda incluye desde luego una amplia agenda social para avanzar en el ideal de garantizar igualdad de oportunidades para todos, estableciendo medidas compensatorias para aquellos que se encuentran en desventaja en razón de su discapacidad, de su edad, de discriminación o de cualquier otra circunstancia.

Para ello también es importante los cambios legislativos que hagan nuestra economía más productiva y competitiva para generar los empleos que necesitamos. Particularmente en este periodo de sesiones impulsaremos diversas modificaciones legales que fortalezcan al consumidor, tanto desde la perspectiva de garantizarle opciones para que sea él el que decida en el mercado, como fortalecer los medios de defensa ante abusos de proveedores.

Señoras y señores legisladores:

Recibimos también hoy el Informe Presidencial, sin duda, hay avances y rezagos, de ambos compartimos la responsabilidad en esta nueva realidad política en donde el Congreso ha tomado un nuevo papel en la construcción de soluciones.

En el análisis y glosa, en las comparecencias y en las preguntas parlamentarias, tendremos todos no sólo la oportunidad de evaluar al Ejecutivo sino también de perfeccionar con sentido crítico las políticas públicas de México.

El horizonte de México es hoy más claro, cierto y optimista que el de hace un par de años.

Nuestro avance está a la vista, puede ser constatado por cualquiera que quiera verlo en los ámbitos social, económico y político a pesar de todas las dificultades.

Es ahora el momento de una completa reconciliación nacional, mucho hemos avanzado en ello, por el bien de nuestros hijos que en ocasiones son amigos entre sí, debemos superar la etapa que hace que por diferencias políticas, se enemisten nuestros hijos.

Esforcémonos en generar espacios de confianza democrática, para que ninguna de las fuerzas suponga que quieren aniquilarla.

Hago votos al inicio del tercer tercio de esta Legislatura, para que coronemos la faena, que obtengamos los frutos que ansiosamente espera de nosotros la sociedad; que construyamos bienes públicos en armonía, que nos preparemos, en el caso de los diputados, al dejar el cargo dentro de un año con la conciencia del deber cumplido en beneficio de este México que a todos nos une.

En ello estará el empeño de los legisladores de Acción Nacional.